


| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

FECHA DE INFORME:

31 de agosto de 2021

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

TEMA DE SEGUIMIENTO:

Plan de Acción Institucional I Semestre vigencia 2021


1. **NORMATIVIDAD**

- Ley 87 de 1993
- Ley 152 de 1994
- Ley 489 de 1998
- Decreto 2145 de 1999
- Directiva presidencial No. 21 de 2011
- Decreto 2482 de 2012
- Decreto 1290 de 2014
- Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 612 de 2018
- Resolución 2363 de 2018
- Circular Externa 100-006 de 2019

2. **JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO**

En atención a las disposiciones normativas antes citadas, que entre otros aspectos establecen que a las Oficinas de Control Interno les corresponde evaluar el proceso de planeación, en toda su extensión, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances.

El contenido corresponde al seguimiento de los resultados obtenidos y avances señalados por las distintas dependencias del Ministerio durante el primer semestre de la vigencia 2021, según reporte de ejecución del Plan de Acción correspondiente al mismo período, publicado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

Sectoriales, en atención a la programación y ejecución de las actividades y entregables programados, y los recursos proyectados para el cumplimiento de las mismas.


3. GESTIÓN/ACCIONES DE SEGUIMIENTO

GENERALIDADES PLAN DE ACCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES, publicó en la página web, espacio de transparencia, durante el I semestre de 2021, 3 versiones del informe correspondiente al plan de acción 2021(V.0-V.1 y V.2). De igual manera publicó los reportes de avances de ejecución por trimestre.

Tabla 1. Programación de Recursos por dependencia y por trimestre

| DEPENDENCIA | VALOR ASIGNADO | PROGRAMACIÓN DE RECURSOS | | | |
|---|--------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | | TRIMESTRE I | TRIMESTRE II | TRIMESTRE III | TRIMESTRE IV |
| Grupo de Comunicaciones | 3.718.000.000,00 | 345.216.355,00 | 1.030.216.355,00 | 992.716.355,00 | 1.349.850.935,00 |
| Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | 740.000.000,00 | 155.556.300,00 | 155.556.300,00 | 227.406.725,00 | 201.480.675,00 |
| Dirección Jurídica | - | - | - | - | - |
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales | 2.181.397.624,00 | 347.961.756,00 | 520.720.284,00 | 563.020.284,00 | 749.695.300,00 |
| Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 36.000.000.000,00 | 2.371.277.000,00 | 6.345.109.000,00 | 8.674.109.000,00 | 18.609.505.000,00 |
| Oficina de Calidad | 1.800.000.000,00 | 101.000.000,00 | 151.500.000,00 | 659.500.000,00 | 888.000.000,00 |
| Oficina de Control Interno | - | - | - | - | - |
| Oficina de Promoción Social | 52.141.491.000,00 | 26.123.382.680,00 | 16.850.391.460,00 | 5.642.975.960,00 | 3.524.740.900,00 |
| Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | 2.006.000.000,00 | 340.587.540,75 | 599.504.009,75 | 507.324.009,75 | 558.584.439,75 |
| Dirección de Promoción y Prevención | 523.884.364.820,00 | 279.621.850.729,73 | 183.213.139.270,09 | 27.051.427.046,09 | 33.997.947.774,09 |
| Dirección de Epidemiología y Demografía | 40.210.000.000,00 | 885.208.259,00 | 1.799.454.774,00 | 7.676.077.274,00 | 29.849.259.693,00 |
| Dirección de Prestación de Servicios | 55.637.950.000,00 | 1.003.494.533,00 | 10.406.274.919,00 | 41.507.167.335,00 | 2.721.013.213,00 |
| Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | 5.400.000.000,00 | 709.000.000,00 | 1.463.000.000,00 | 1.714.000.000,00 | 1.514.000.000,00 |

| | | | | | | |
|---|----------------|---|--|--|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | | | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | | | Versión | 03 |

| | | | | | |
|---|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE | 4.612.150.000,00 | 438.066.955,00 | 821.492.171,00 | 1.335.072.269,00 | 2.017.518.605,00 |
| Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud | 178.120.237.366,00 | 38.169.070.808,00 | 46.412.180.296,00 | 46.683.200.296,00 | 46.855.785.966,00 |
| Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP | 2.000.000.000,00 | 365.081.000,00 | 506.492.330,00 | 585.602.340,00 | 542.824.330,00 |
| Dirección de Financiamiento Sectorial | 30.257.755.270.259,00 | 7.564.358.851.431,00 | 7.564.465.472.942,00 | 7.564.465.472.943,00 | 7.564.465.472.943,00 |
| Dirección de Beneficios Costos y Tarifas | 7.950.000.000,00 | 2.692.010.521,00 | 1.387.695.592,00 | 1.816.606.750,00 | 2.053.687.137,00 |
| Secretaría General | 1.437.308.000,00 | 76.334.000,00 | 167.419.000,00 | 554.719.000,00 | 638.836.000,00 |
| Total, general | 31.175.594.169.069,00 | 7.918.103.949.868,48 | 7.836.295.618.702,84 | 7.710.656.397.586,84 | 7.710.538.202.910,84 |

Fuente: Matriz del Plan de Acción V. 2 -Informe Ev. Por dependencias OCI

De acuerdo con la tabla anterior, se tomó la información registrada en el seguimiento al Plan de Acción V2 publicada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES en el espacio de transparencia de la página web del Ministerio, cuyo total asignado para la vigencia 2021 aparece por un valor de \$31.175.594.169.069,00. No obstante lo anterior y para iniciar la revisión de avance durante el I semestre de 2021, la OCI tomó el archivo publicado también en página web "ARCHIVO CONSOLIDADO MONITOREO II TRI JUL 23 16y 45.xlsx", en el cual se observó un incremento en el valor total asignado por valor de \$2.806.379.870.960,27, pasando de \$ 31.175.594.169.069,00 a \$ 33.981.974.040.029,3, aumento que coincide con una observación contemplada en el informe por dependencias del I semestre de 2021, también emitido por la Oficina de Control Interno.

La adición de los recursos mencionados se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Dependencias que incrementaron los recursos totales para la vigencia 2021


| DEPENDENCIA | VALOR INICIAL (Tabla 1) | VALOR II TRIMESTRE | INCREMENTO |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Oficina de Promoción Social | 52.141.491.000,00 | 88.747.832.323,00 | 36.606.341.323,00 |
| Dirección de Promoción y Prevención | 523.884.364.820,00 | 526.071.159.671,273 | 2.186.794.851,27 |
| Dirección de Financiamiento Sectorial | 30.257.755.270.259,00 | 33.025.342.005.045 | 2.767.586.734.786,00 |
| Total | | | 2.806.379.870.960,30 |

Fuente: Informe Evaluación por dependencias OCI

La última versión de Plan de Acción que se encuentra publicada no contempla este incremento de recursos, ni en el informe de análisis de la OAPES se menciona dicho aumento.

De acuerdo con la información registrada en el reporte de ejecución del Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2021, en el ámbito institucional se evidencian los siguientes resultados de la gestión Física, Vs los resultados de la gestión Financiera por despachos, presentados durante el período, así:

La OCI procedió a revisar y evaluar la información del Plan de Acción I semestre 2021. Frente a esto es importante señalar que para los diferentes temas evaluados se toman muestras, acorde con lo observado, lo

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

cual no indica que las dependencias que no se muestran, omitan las recomendaciones y sugerencias que realiza la OCI.

De igual manera, es preciso continuar reiterando que la planeación y ejecución de recursos es responsabilidad de todas las dependencias del Ministerio.

La estructura organizacional, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, se encuentra conformada por cuatro (4) Despachos:

1. Despacho del Ministro
2. Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios
3. Viceministerio de Protección Social
4. Secretaría General

Para facilitar la visualización y el análisis de los resultados con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, la Oficina de Control Interno – OCI, iniciará la evaluación con las dependencias que conforman el Despacho del Ministro:


Analizada la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES, y los Informes de Análisis Seguimiento Plan de Acción Institucional 1, I y II Trimestre 2021, publicado por la OAPES en la página web link de Transparencia y Acceso a la Información, se observa:

DESPACHO DEL MINISTRO

Tabla 3. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Despacho del Ministro-1er Semestre 2021

| DEPENDENCIAS | PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021 | PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021 | EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % EJECUCIÓN FÍSICA 1ER SEMESTRE 2021 |
|---|--|---|--|--|--------------------------------------|
| Oficina de Promoción Social | \$ 88.747.832.323 | \$ 55.397.334.432 | \$ 33.882.581.400 | 61,16% | 96,26% |
| Oficina de Calidad | \$ 1.800.000.000 | \$ 252.500.000 | \$ 196.133.333 | 77,68% | 91,67% |
| Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | \$ 740.000.000 | \$ 311.112.600 | \$ 175.502.438 | 56,41% | 100% |
| Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC | \$ 36.000.000.000 | \$ 8.716.386.000 | \$ 7.462.199.164 | 85,61% | 82% |
| Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres | \$ 2.006.000.000 | \$ 940.091.551 | \$ 708.773.895 | 75,39% | 94% |
| Grupo de Comunicaciones | \$ 3.718.000.000 | \$ 1.375.432.710 | \$ 1.012.802.747 | 73,64% | 92% |
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales | \$ 2.181.397.624 | \$ 868.682.040 | \$ 612.169.226 | 70,47% | 100% |
| Dirección Jurídica | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | 102% |
| Oficina de Control Interno | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | 75% |

1 <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

| | | | | | |
|-----------------------------|---|---------------|---|------|-------|
| Oficina_de_Promoción_Social | Desarrollar estrategias y contenidos para el fortalecimiento de las capacidades del talento humano de las entidades territoriales | \$ 30.000.000 | 1 | 100% | 17,6% |
| Oficina_de_Promoción_Social | Apoyar a los actores del sistema en los procesos de formación al talento humano para la atención psicosocial y atención integral en salud con enfoque psicosocial | \$ 15.136.000 | 0 | 100% | 0,0% |

Construcción OCI a partir de Plan de Acción-OAPES

De lo anterior, se revisaron las observaciones presentadas por los responsables de cada actividad, donde la generalidad adujo demoras en los procesos contractuales y en otros casos no informan las razones, simplemente establecen que el avance físico fue del 100%. En este orden de ideas, se reitera las sugerencias desde la OAPES y la OCI, de tener especial cuidado en la planeación de los recursos asignados por dependencia.


DESPACHO VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Tabla 5. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio Salud Pública y Prestación De Servicios-1er Semestre 2021

| DEPENDENCIAS | PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021 | PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021 | EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % PROM AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 |
|--|--|---|--|--|--|
| Dirección de Promoción y Prevención | \$ 526.071.159.671 | \$ 460.562.172.157 | \$ 453.498.446.428 | 98,47% | 100% |
| Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud | \$ 178.120.237.366 | \$ 84.581.251.104 | \$ 66.573.701.227 | 78,71% | 124% |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | \$ 55.637.950.000 | \$ 11.409.769.452 | \$ 1.490.260.634 | 13,06% | 84% |
| Dirección de Epidemiología y Demografía | \$ 40.210.000.000 | \$ 2.684.663.033 | \$ 2.465.907.078 | 91,85% | 97% |
| Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | \$ 5.400.000.000 | \$ 2.172.000.000 | \$ 994.841.072 | 45,80% | 79% |
| Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes | \$ 4.612.150.000 | \$ 1.259.559.126 | \$ 516.601.129 | 41,01% | 175% |
| TOTAL | \$ 810.051.497.037 | \$ 562.669.414.872 | \$ 525.539.757.567 | | |

El Despacho del Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$\$ 562.669.414.872.

De acuerdo con lo anterior, el valor de los recursos dejados de ejecutar en estas dependencias durante el semestre fue de 37.129.657.305, lo cual debe ser tenido en cuenta para realizar los ajustes respectivos más aun cuando el avance físico superó el 84%, lo que indica que varias de las actividades programadas no requerían de recursos para su ejecución. En especial causa atención el avance financiero de la Dirección de

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

Prestación de Servicios y Atención Primaria que reporta un 13.06% durante el semestre frente a un avance físico del 84%, además porque se está hablando de \$9.919.508.818 dejados de ejecutar en el semestre.

De igual manera el FNE debe evaluar lo planeado durante la vigencia, ya que el avance físico superó el 100% durante el semestre (175%), mientras que la ejecución de recursos sólo alcanzó el 41%.

De lo anterior, se revisaron las observaciones presentadas por los responsables de cada actividad, donde nuevamente se aduce en su mayoría demoras en los procesos contractuales.

Las dependencias de este Viceministerio que muestran coherencia entre lo ejecutado financieramente Vs físicamente son la Dirección de Promoción y Prevención y la Dirección de Epidemiología y Demografía.

DESPACHO VICEMINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

Tabla 6. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio de Protección Social-1er Semestre 2021

| DEPENDENCIAS | PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021 | PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021 | EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % EJECUCIÓN FINANCIERA 1 SEMESTRE 2021 | % PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1 SEMESTRE 2021 |
|---|--|---|--|--|--|
| Dirección de Financiamiento Sectorial | \$ 33.025.342.005.045 | \$ 16.187.701.386.403 | \$ 16.558.455.692.397 | 102,29% | 100% |
| Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud | \$ 7.950.000.000 | \$ 4.079.706.113 | \$ 1.552.213.644 | 38,05% | 98% |
| Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones | \$ 2.000.000.000 | \$ 871.573.330 | \$ 623.692.214 | 71,56% | 94% |
| TOTAL | \$ 33.035.292.005.045 | \$ 16.192.652.665.846 | \$16.560.631.598.255 | | |

El Despacho del Viceministerio de Protección Social para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$ 33.035.292.005.045.

Como se observa en la tabla 6, el valor de los recursos ejecutados superó el valor programado para el semestre en \$ 367.978.932.409, reflejado en la Dirección General de Financiamiento Sectorial. A su vez, la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud presenta la ejecución financiera más baja, reflejada en un 38,05% Vs la ejecución física que fue de 98%. Así las cosas, en los dos casos, las dependencias deben ajustar el plan de acción, con el fin de que al final de la vigencia exista coherencia en la ejecución física Vs ejecución financiera.

SECRETARIA GENERAL


| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

Tabla 7. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Secretaria General-1er Semestre 2021

| DEPENDENCIA | PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021 | PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021 | EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 | % PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 |
|---|--|---|--|--|--|
| Subdirección de Gestión de Operaciones (Administración de Bienes e Insumos) | \$ 500.000.000 | \$ 0 | \$ 0 | 0% | 118% |
| Subdirección Administrativa (Gestión de Servicio al Ciudadano, Gestión de Soporte a las Tecnologías, Gestión Documental, Gestión de Contratación) | \$ 337.308.000 | \$ 128.753.000 | \$ 47.198.886 | 36,66% | 85% |
| Subdirección Financiera | \$ 0 | \$ 0 | | \$ 0 | 100% |
| Subdirección de Gestión del Talento Humano | \$ 600.000.000 | \$ 115.000.000 | \$ 29.200.000 | 25,39% | 86% |
| Control Interno Disciplinario | \$ 0 | \$ 0 | | \$ 0 | 97% |
| TOTAL | \$ 1.437.308.000 | \$ 243.753.000 | \$ 76.398.886 | 31,34% | |


La Secretaría General para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$243.753.000.

En cuanto al avance físico durante el I semestre de 2021 se observa que, en su mayoría, las dependencias de la Secretaría General superaron el 80% pero que comparado con el avance financiero ninguna superó el 40%. De igual manera en estas dependencias se sigue evidenciando que las metas físicas superaron el 85% de ejecución sin haber ejecutado los recursos programados para las mismas. Situación anterior que también debe ajustarse dentro del plan de acción en lo que resta de la vigencia.

A continuación, se muestran algunas dependencias de la Secretaría General que programaron recursos para el II trimestre y su ejecución financiera no fue cumplida pero el avance físico fue del 100%.

Tabla 8. Recursos ejecutados físicamente al 100% en el II trimestre 2021-Secretaria General

| RESPONSABLE | | TRIMESTRE II | EJECUCION | |
|--------------------|----------------------------------|---------------|---------------|-------------------|
| DEPENDENCIA | PROCESO | PROGRAMACIÓN | AVANCE FÍSICO | AVANCE FINANCIERO |
| | | N RECURSOS | % | % |
| Secretaría_General | Gestión de Servicio al Ciudadano | \$ 24.102.000 | 100% | 64% |
| Secretaría_General | Gestión de Servicio al Ciudadano | \$ 15.600.000 | 100% | 64% |

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

En este caso, en la parte de observaciones se aducen temas de pagos de cuentas que serán realizados en el mes de julio, por lo que se requiere que desde el inicio de la planeación de actividades se tengan en cuenta los términos establecidos por el Ministerio en temas contractuales y de pagos, con el fin de que a futuro no se reflejen inconsistencias en la ejecución financiera Vs ejecución física.

Ejecución de recursos Vs ejecución física con porcentajes superiores al 100% durante el I semestre 2021


A continuación, la Oficina de Control Interno realiza una comparación del avance financiero Vs el avance físico durante el I semestre de 2021 de las actividades del Plan de Acción de 2021 que presentaron diferencias significativas en la relación que debe existir entre lo programado y lo ejecutado por cada una.

Tabla 9. Ejecución de recursos financieros Vs ejecución física superior al 100%-I semestre 2021

| RESPONSABLE | ANUAL | REPORTE Y MONITOREO TRIMESTRE I 2021 | | | | | | | | | | REPORTE Y MONITOREO TRIMESTRE II 2021 | | | |
|---|--------------------|--------------------------------------|------|--|-------------------|-----------------------|---------------|-------------------|-------------------|------|------------------|---------------------------------------|------|-------------------|---------------|
| | | TRIMESTRE I | | | | | EJECUCIÓN | | | | | TRIMESTRE II | EJE | EJECUCION | |
| | | PRESUPUESTO INVERSIÓN | META | META | DESCRIPCIÓN META | PROGRAMACIÓN RECURSOS | AVANCE FÍSICO | | AVANCE FINANCIERO | | TRIMESTRE META | | | PROGRAM RECURSOS | AVANCE FÍSICO |
| Grupo_de_Comunicaciones | \$ 19.786.171 | 160 | 40 | Número de monitoreos realizados | \$ 4.441.683 | 40 | 100% | \$ 2.961.122 | 66,7% | 40 | \$4.441.683 | 40,00 | 100% | \$ 0 | 0% |
| Dirección_de_Desarrollo_del_Talento_Humano_en_Salud | \$ 165.000.000.000 | 5615 | 5291 | Beneficiarios de becas y otros beneficios de educación | \$ 27.928.296.471 | 5495 | 104% | \$ 23.437.673.792 | 83,9% | 5615 | \$45.690.567.843 | 5468 | 97% | \$ 41.875.347.584 | 92% |
| Dirección_de_Desarrollo_del_Talento_Humano_en_Salud | \$ 77.750.000 | 30 | 5 | entidades con asistencias técnicas recibidas para el fortalecimiento de las capacidades territoriales en | \$ 22.500.000 | 26 | 520% | \$ 2.343.035 | 10,4% | 21 | \$15.250.000 | 64,00 | 305% | \$ 950.411 | 6% |
| Secretaría_General | \$ 0 | 720 | 180 | Acciones para actualización de Inventarios de bienes muebles e inmuebles en la entidad | \$ 0 | 214 | 119% | \$ 0 | 0,0% | 180 | \$0 | 275,00 | 153% | | 0% |

De acuerdo con tabla 9 se observa lo siguiente:

- Actividad a cargo del Grupo de Comunicaciones donde se observa cumplimiento del 100% en avance físico y un avance financiero del 66,7% en el I trimestre y en el II trimestre de 0%. Lo anterior podría indicar que no se requería de recursos financieros para cumplir esta actividad.
- Actividad a cargo de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, donde la meta anual relacionada con *el número de beneficiarios de becas y otros beneficios de educación* no guarda coherencia con los recursos asignados para la vigencia, dado que al revisar el avance del monitoreo en el I semestre, ya supera el valor que se indicó como meta anual, mientras que los recursos programados en cada trimestre sí corresponden a la suma de la meta anual. De esta actividad no hay claridad en las observaciones, por lo que se requiere que sea revisado y se ajusten los datos a que haya lugar.
- Actividad a cargo de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, donde la meta física anual relacionada con *“asistencia técnica a entidades para el fortalecimiento de capacidades”*

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

sobrepasa la meta propuesta en el semestre reportando un 520% en el I trimestre y un 305% en el II trimestre, mientras que en avance de recursos financieros para el I y II trimestre fue de 10,4 % y 6 % respectivamente. Frente a lo anterior, se hace necesario realizar los ajustes respectivos de meta física y de recursos, con el fin de evitar incumplimiento en la ejecución del plan al final de la vigencia. En las observaciones, la dependencia aclara que la meta física se llevó a cabo por medio virtual.

- En la actividad a cargo de la Secretaria General relacionada con Acciones para *actualización de inventarios*, la meta de avance físico supera en los dos trimestres el 100%, lo cual debe revisarse y ajustarse para los siguientes trimestres, con el fin de no superar el 100% de la meta anual, ya que ninguna actividad del plan esta programada para superar el porcentaje o número propuesto.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se invita a las respectivas dependencias a realizar los ajustes necesarios y a las demás a tomar como referente las diferentes observaciones realizadas por la OCI para culminar la vigencia 2021 con un plan de acción coherente en lo planeado Vs lo ejecutado.

PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Para el presente extracto se tomó como fuente el Informe de Evaluación por Dependencias elaborado por la Oficina de Control Interno _ OCI, de fecha 18 de agosto de 2021, por lo cual se recomienda su consulta ya que este es un breve resumen de los resultados obtenidos en dicho informe.

La OCI consultó la información en la plataforma Proyectos de Inversión – SPI para el Ministerio de Salud y Protección Social, https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img_Por%20Entidad, imagen 1 y 2, en el link de consultas, proyectos, donde se muestran los 26 proyectos. Esta información se organiza por dependencias a cargo de los proyectos, la cual se observa en la Tabla 10.


Imagen 1

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD MINSALUD - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL

| Categoría ☺ | No. Proyectos | Inversión ☺ | Avance Financiero ☺ | Avance Físico del Producto ☺ | Avance Gestión ☺ |
|--|---------------|--------------------------|---------------------|------------------------------|------------------|
| Salud pública y prestación de servicios | 16 | \$663.294.557.510 | 68,2% | 42,9 % | 43,5 % |
| Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Salud y Protección Social | 6 | \$4.358.705.624 | 20,4% | 39,4 % | 35,7 % |
| Aseguramiento y administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS | 4 | \$11.950.000.000 | 22,6% | 42,8 % | 33,4 % |
| TOTAL | 26 | \$679.603.263.134 | 67,1% | 42,9 % | 43,3 % |

Fuente: Informe Evaluación de la Gestión por Dependencias II semestre-2021 OCI.

Imagen 2

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

Evolución Avance: MINSALUD - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL de la Inversión SPI - Junio 2021

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Inversión* | 679.603 | 679.603 | 679.603 | 679.603 | 679.603 | 679.603 |
| Avance Financiero | 0,0% | 0,7% | 38,8% | 40,6% | 41,7% | 67,1% |
| Avance Físico del Producto | 1,0% | 14,9% | 21,5% | 27,9% | 35,2% | 42,9% |
| Avance Gestión | 0,8% | 12,6% | 21,6% | 27,2% | 34,0% | 43,3% |


*Cifra en millones de pesos

Fuente: Informe Evaluación de la Gestión por Dependencias II semestre-2021 OCI.

A continuación, se encuentran las dependencias con el proyecto a cargo y los recursos por cada uno:

Tabla 10. Proyectos de Inversión por Dependencia primer semestre de 2021

| DEPENDENCIA | | PROYECTO | | RECURSOS 2021 |
|-------------------|---|---|--|-------------------|
| DESPACHO MINISTRO | Grupo de Comunicaciones | 2018011000035 | Implementación De Estrategias De Comunicación Para La Promoción Y Divulgación De Los Temas Relacionados Con Salud Y Protección Social A Nivel Nacional. | \$ 3.718.000.000 |
| | Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | 2018011000183 | Fortalecimiento De La Cooperación Y Relaciones Internacionales Del Sector Salud Nacional | \$ 740.000.000 |
| | Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales | 2018011000208 | Fortalecimiento De Los Procesos Para La Elaboración De Estudios, Investigaciones Y Evaluación De Las Políticas Públicas Sectoriales Y De La Gestión De Información Para Toma De Decisiones. Nacional | \$ 1.474.218.824 |
| | | 2018011000067 | Fortalecimiento De Los Sistemas De Gestión En El Ministerio De Salud Y Protección Social Nacional | \$ 707.178.800 |
| | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 2017011000477 | Fortalecimiento Del Sistema De Información De Salud Y Protección Social | \$ 36.000.000.000 |
| | Oficina de Calidad | 2018011000015 | Mejoramiento De La Calidad En La Gestión De Los Agentes Del Sistema De Salud A Nivel Nacional | \$ 1.800.000.000 |
| | Oficina de Promoción Social | 2019011000032 | Apoyo al proceso de certificación de discapacidad | \$ 10.000.000.000 |
| | | 2018011000059 | Fortalecimiento De Los Actores Para La Apropiación Del Enfoque Diferencial En La Atención En Salud Y Promoción Social En Salud Nacional | \$ 14.470.000.000 |
| | | 2018011000061 | Apoyo Para La Implementación De Las Medidas De Asistencia Y Rehabilitación A Víctimas Del Conflicto Armado Nacional | \$ 13.000.000.000 |
| | Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | 2018011000073 | Implementación De La Estrategia De La Participación Social En El Sector Salud Y Protección Social Nacional | \$ 206.000.000 |
| 2018011000085 | | Asistencia Para Incrementar La Capacidad De Respuesta Del Sector Salud Hacia La Población Afectada Por Emergencias Y Desastres Nacional | \$ 1.800.000.000 | |


| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

| | | | | |
|---|--|--|--|--------------------|
| VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. S. | Dirección de Promoción y Prevención | 2018011000202 | Implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones PAI | \$ 433.442.607.510 |
| | | 2018011000211 | Implementación De Acciones De Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad | \$ 45.610.000.000 |
| | Dirección de Epidemiología y Demografía | 2018011000134 | Fortalecimiento De La Información Relacionada Con La Situación De Salud De La Población A Nivel Nacional | \$ 40.210.000.000 |
| | Dirección de Prestación de Servicios | 2018011000036 | Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional | \$ 20.000.000.000 |
| | | 2018011000213 | Fortalecimiento De La Prestación De Los Servicios De Salud En Condiciones De Integralidad, Continuidad Y Calidad Nacional | \$ 5.515.000.000 |
| | | 2020011000097 | Fortalecimiento de la atención en salud a la población migrante no asegurada nacional | \$ 30.122.950.000 |
| | Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | 2018011000169 | Fortalecimiento De La Rectoría Y Regulación De Las Tecnologías En Salud En Colombia. Nacional | \$ 5.400.000.000 |
| Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud | 2018011000221 | Fortalecimiento De La Capacidad Del Ministerio De Salud Y Protección Social Para Orientar La Gestión Del Talento Humano En Salud. Nacional | \$ 2.000.000.000 | |
| VICEMINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL | Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP | 2018011000246 | Fortalecimiento De La Rectoría Para El Mejoramiento Del Acceso A Los Servicios De Salud En El SGSSS | \$ 2.000.000.000 |
| | Dirección de Financiamiento Sectorial | 2018011000062 | Implementación Del Sistema De Gestión Financiera Y Administrativa De Los Recursos Del Sector Salud A Nivel Nacional | \$ 2.000.000.000 |
| | Dirección de Beneficios Costos y Tarifas | 2018011000065 | Actualización Del Plan De Beneficios En Salud Unidad De Pago Por Capitación Y Su Impacto Presupuestal Respecto A Las Necesidades En Salud De La Población Nacional | \$ 4.240.000.000 |
| | | 2018011000060 | Análisis De Tecnologías En Salud Que Beneficien La Prestación De Los Servicios En Salud Nacional | \$ 3.710.000.000 |
| SECRETARÍA GENERAL | Subdirección de Gestión de Operaciones | 2018011000081 | Remodelación De Las Sedes Del Ministerio De Salud Y Protección Social Bogotá | \$ 500.000.000 |
| | Subdirección Administrativa | 2018011000199 | Implementación Del Modelo De Servicio Al Ciudadano En El Sector Salud A Nivel Nacional | \$ 337.308.000 |
| | Subdirección de Gestión del Talento Humano | 2017011000308 | Fortalecimiento Del Entorno Laboral En El Ministerio De Salud Y Protección Social A Nivel Nacional | \$ 600.000.000 |
| | | | | \$ 679.603.263.134 |

Fuente: Informe Evaluación de la Gestión por Dependencias II semestre-2021 OCI.

Comparativamente con el informe anterior con corte a diciembre de 2020, se encontraron las siguientes diferencias:

- El proyecto 2016011000028 - Apoyo a entidades territoriales y ese en proyectos que mejoren la capacidad resolutoria en la prestación de servicios de salud – Nacional, que se encontraba a cargo de la Dirección de Prestación de Servicios, ya no se encuentra registrado.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |


- El proyecto 2018011000036 - Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional se parece al anterior y está a cargo de la Dirección de Prestación de Servicios.
- El proyecto 2020011000097 - Fortalecimiento de la atención en salud a la población migrante no asegurada nacional, es nuevo y se encuentra a cargo de la Dirección de Prestación de Servicios.
- El proyecto 2018011000239 - Asistencia financiera para promover el proceso de formación de residentes que cursan especializaciones prioritarias para la salud nacional a cargo de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, ya no se encuentra registrado

De acuerdo con los resultados anteriores, se podría concluir que el avance financiero es bajo, si se mira desde el punto de vista que se cumpliera con el 50% por ser el primer semestre, sin embargo, esto depende de las asignaciones programadas en cada trimestre lo cual puede variar, teniendo en cuenta que no necesariamente son equitativas las asignaciones en los 4 trimestres o no hay asignación en todos los trimestres, como ocurre con la Subdirección de Gestión de Operaciones, que no tuvo asignación de recursos para el primer semestre y como se aprecia en la tabla siguiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, luego de identificar los proyectos de inversión mediante los rubros en el archivo de monitoreo del plan de acción, se generó tabla dinámica de los proyectos tomando los recursos asignados y lo ejecutado por cada trimestre, con el avance físico de los proyectos de inversión, encontrando lo siguiente:

Tabla 11. Cumplimiento del semestre por proyectos de inversión primer semestre 2021

| | DEPENDENCIA | PROYECTO | RECURSOS SEMESTRE | EJECUCIÓN SEMESTRE | AVANCE FINANCIERO | AVANCE FÍSICO | PUNTAJE TOTAL |
|-----------------------------------|---|---------------|-------------------|--------------------|-------------------|---------------|---------------|
| DESPACHO MINISTRO | Grupo de Comunicaciones | 2018011000035 | 1.375.432.710 | 1.012.802.747 | 73,64% | 50,00% | 61,82% |
| | Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | 2018011000183 | 311.112.600 | 175.502.438 | 56,41% | 45,00% | 50,71% |
| | Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales | 2018011000208 | 525.392.640 | 420.228.390 | 79,98% | 50,00% | 64,99% |
| | | 2018011000067 | 343.289.400 | 191.940.836 | 55,91% | 51,00% | 53,46% |
| | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 2017011000477 | 8.716.386.000 | 7.462.199.164 | 85,61% | 49,00% | 67,31% |
| | Oficina de Calidad | 2018011000015 | 252.500.000 | 196.133.333 | 77,68% | 48,00% | 62,84% |
| | Oficina de Promoción Social | 2019011000032 | 9.882.077.000 | 7.053.802.373 | 71,38% | 96,00% | 83,69% |
| | | 2018011000059 | 3.205.856.028 | 1.197.457.032 | 37,35% | 14,00% | 25,68% |
| | | 2018011000061 | 7.033.053.600 | 4.550.873.395 | 64,71% | 12,00% | 38,35% |
| | Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | 2018011000073 | 94.065.403 | 62.164.306 | 66,09% | 37,00% | 51,54% |
| 2018011000085 | | 846.026.148 | 646.609.589 | 76,43% | 23,00% | 49,71% | |
| VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. | Dirección de Promoción y Prevención | 2018011000202 | 419.337.364.004 | 415.625.936.179 | 99,11% | 52,00% | 75,56% |
| | | 2018011000211 | 12.737.255.992 | 9.325.084.825 | 73,21% | 46,00% | 59,61% |
| | Dirección de Epidemiología y Demografía | 2018011000134 | 2.684.663.033 | 2.465.907.078 | 91,85% | 0,00% | 45,93% |
| | Dirección de Prestación de Servicios | 2018011000036 | 190.622.699 | 27.433.701 | 14,39% | 1,00% | 7,70% |

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |


| | | | | | | | |
|---------------------------|---|---------------|---------------|---------------|--------|--------|--------|
| | | 2018011000213 | 2.194.011.205 | 1.462.826.933 | 66,67% | 45,00% | 55,84% |
| | | 2020011000097 | 9.025.135.548 | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | 2018011000169 | 2.172.000.000 | 994.841.072 | 45,80% | 14,00% | 29,90% |
| | Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud | 2018011000221 | 577.182.150 | 525.646.863 | 91,07% | 42,00% | 66,54% |
| | Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP | 2018011000246 | 871.573.330 | 623.692.214 | 71,56% | 53,00% | 62,28% |
| VICEMINISTERIO PROTECCIÓN | Dirección de Financiamiento Sectorial | 2018011000062 | 946.689.245 | 523.452.614 | 55,29% | 75,00% | 65,15% |
| | Dirección de Beneficios Costos y Tarifas | 2018011000065 | 1.853.706.113 | 987.328.252 | 53,26% | 56,00% | 54,63% |
| | | 2018011000060 | 2.226.000.000 | 564.885.392 | 25,38% | 5,00% | 15,19% |
| SECRETARÍA GENERAL | Subdirección de Gestión de Operaciones | 2018011000081 | - | - | - | - | - |
| | Secretaría General - Subdirección Administrativa | 2018011000199 | 128.753.000 | 47.198.886 | 36,66% | 21,00% | 28,83% |
| | Secretaría General - Subdirección de Gestión del Talento Humano | 2017011000308 | 115.000.000 | 29.200.000 | 25,39% | 36,00% | 30,70% |

De esta manera se observa el cumplimiento por cada dependencia. Así mismo, la Subdirección de Gestión de Operaciones no cuenta con avance o cumplimiento de ejecución financiera para el primer semestre teniendo en cuenta que para este no tenía asignados recursos para ejecutar.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

El Ministerio de Salud y Protección Social reporta compromisos con 9 trazadores presupuestales, los cuales son atendidos a través de los siguientes proyectos de inversión:

- ✓ **Equidad de la Mujer:** Proyectos encaminados a realizar acciones para mujer libre de violencia salud y derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ **Construcción de paz:** Proyectos encaminados al cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.
- ✓ **Desplazados:** A través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.” Se brinda atención enmarcada a la rehabilitación de personas desplazadas que han sido víctimas del conflicto armado.
- ✓ **Víctimas:** Al igual que la población desplazada la población víctima también recibe atención a través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.”
- ✓ **Grupos Étnicos:** A través de estos proyectos de inversión se atienden las necesidades de las poblaciones NARP y ROM
- ✓ **Seguridad alimentaria:** Este trazador presupuestal fue desagregado a partir de la presente vigencia, años anteriores se encontraba incorporado con el trazador de construcción de paz
- ✓ **Discapacidad e Inclusión Social:** Los compromisos adquiridos con la población discapacitada cuentan con 2 proyectos.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

- ✓ **Tecnologías de la información y comunicaciones:** El Ministerio de Salud y Protección Social con un único proyecto ejecuta recursos asociados al trazador de las TIC.

Los avances de estos proyectos con corte a 30 de junio de 2021, son los siguientes:

Tabla 12. Trazadores presupuestales

TRAZADORES PRESUPUESTALES


| | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|---|---|---|---------------------|
| Dimensión | | | |
| Equidad de la Mujer: | 6.259 | 34% | 14% |
| Construcción de paz | 93.827 | 88% | 45% |
| Desplazados: | 11.700 | 35% | 12% |
| Víctimas: | 13.000 | 35% | 12% |
| Grupos Étnicos: | | | |
| NARP | 360 | 0% | 12% |
| ROM | 120 | 0% | 14% |
| Víctimas | 13.000 | 35% | 12% |
| Discapacidad e Inclusión Social | 12.299 | 58% | 81% |
| Seguridad alimentaria | 487 | 29% | 46% |
| Tecnologías de la información y comunicaciones: | 36.000 | 21% | 49% |

Construcción OCI a partir de fuente OAPES-Seguimiento a Proyectos de Inversión.


De los anteriores proyectos se puede consultar la información más detallada en los informes publicados por la OAPES en el link: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/GP/informe-seguimiento-proyectos-inversion-2trimestre-2021.pdf>.

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS – SINERGIA

Frente a este sistema la OCI realizó seguimiento con corte a 30 de junio de 2021, mediante informe emitido el 27 de agosto de 2021, en el cual realiza las siguientes observaciones, que en este informe se reitera tenerlas en cuenta:

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

1. Es conveniente revisar los indicadores de reducción cuyo resultado es negativo, teniendo en cuenta que posiblemente no se está logrando el objetivo de cada uno de ellos.
2. De acuerdo con la definición y aplicación de la fórmula de un indicador de acuerdo con el tipo de acumulación, información consultada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores del Departamento Nacional de Planeación, se encontró que hay diferentes tipos, como stock, flujo, acumulado, capacidad, reducción y reducción anual. Al respecto se observó que en los siguientes indicadores la meta del cuatrienio no está acorde con la formulación que allí se expresa, para indicadores con tipo Acumulado.
3. Se sugiere revisar el indicador B5 Porcentaje de recobros por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo prestados a 31 de diciembre de 2019 saneados, debido a que a la fecha en el cuatrienio llegó el 139%, con lo cual se logró el objetivo.
4. Es necesario revisar el indicador B7 Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino in situ identificados (NIC alto grado), teniendo en cuenta la definición del tipo de acumulación (Capacidad) respecto a la línea base y las metas propuestas.
5. Se observó que hubo cambio de avances en la vigencia 2019 y 2020 que ya se encontraban registradas en el seguimiento anterior, lo cual no se explica y generan variaciones en los avances porcentuales tanto en las vigencias como en el cuatrienio.
6. Se sugiere revisar el indicador Porcentaje de personas que acceden a valoración de certificación y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del programa Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad, debido a que, revisando los proyectos de inversión para el primer semestre (Informe Evaluación por Dependencias), el proyecto 2019011000032 que se relaciona en la ficha técnica del indicador, reportó avance financiero y no se ve reflejado en el avance cuantitativo de este indicador.
7. Se sugiere revisar indicadores que registran avances superiores a las metras propuestas y del cuatrienio.
8. Como se ha mencionado en informes anteriores, se cuenta con indicadores iguales (ficha técnica es igual) y en dos pactos diferentes, sin embargo para este seguimiento no se observó el mismo avance cuantitativo, específicamente en el indicador “Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años” teniendo en cuenta que se registró avance cuantitativo para el que se encuentra en el programa Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes del pacto XIV pero no para el programa Familias con futuro para todos del pacto III.
9. Respecto al indicador Porcentaje de avance del sistema de afiliación transaccional para salud y riesgos laborales (H8) el cual es semestral, es necesario verificar si el avance del cuatrienio se genera con el avance de la vigencia cuando ya se registran los dos semestres (2020) o se puede hacer con el primer semestre de 2021, lo anterior de acuerdo a la formulación expresa en la guía para elaborar indicadores del DPN.
10. El indicador 1. Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual del programa Derecho

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |


De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencias no registró avance cuantitativo para la vigencia 2019, sin embargo, para la vigencia 2020 si se observa, con lo cual, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, el reporte sería anticipado. Por lo anterior, se sugiere su revisión.

11. Se presentó el registro de avances cuantitativos de manera anticipada en siete (7) indicadores, lo cual puede ser evidenciado en el Anexo 1, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago.
12. De acuerdo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”. se observó que algunos indicadores no tienen reporte cualitativo que indique cómo van estos indicadores y de qué manera se ha avanzado en ellos. Estos indicadores hacen referencia a los 14 del acápite 6.3 de este informe, numeral 3.
13. En cuanto a los indicadores transformacionales, es necesario prestarles atención debido a que cuatro de ellos no reportaron o no alcanzaron a la meta en el avance cuantitativo y el reporte de los avances cualitativos son posteriores a las fechas estipuladas.
14. Se observó desmejoramiento en el cumplimiento de los avances cuantitativos comparativamente con el informe anterior.
15. Se observó un desmejoramiento en el cumplimiento del registro del avance cualitativo de los indicadores comparativamente con el informe anterior:

Así las cosas, se sugiere un análisis detallado del Informe y su anexo remitido por la OCI a la OAPES a efectos de mejorar los indicadores y de esta forma aumentar la tendencia a la mejora continua.

4. OBSERVACIONES

- ✓ El principio de planeación como modelo teórico busca entre otras cosas, que las dependencias determinen con la mayor exactitud sus objetivos y los mecanismos de alcanzarlos, por lo que una adecuada planeación debe arrojar informes ajustados y confiables, ponderaciones reales y verificables, por ello se sugiere a las dependencias ajustar los mecanismos necesarios para que dicho principio se cumpla.
- ✓ La OCI reitera la observación de informes anteriores, en el sentido de dar claridad sobre las razones por las cuales algunas actividades no guardan coherencia en su ejecución física y financiera, usando la casilla de observaciones con la explicación respectiva. De igual manera esta observación aplica para la OAPES en el monitoreo que realiza.
- ✓ La Oficina de Control Interno – OCI, recomienda actualizar y publicar los cambios que realicen al plan de acción en la página de Transparencia, de manera oportuna.
- ✓ Se continúa recomendando a las dependencias del Ministerio, hacer una adecuada planeación de los recursos y en el evento que surjan imprevistos para su ejecución, informarlo oportunamente a la OAPES con el fin de que se realicen los ajustes respectivos. De igual manera se recomienda a la OAPES, generar alertas tempranas a través de la asesoría a los procesos.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|---------------|
|  | PROCESO | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | Código | CEVF01 |
| | Formato | Seguimiento y control | Versión | 03 |

5. SUGERENCIAS

- ✓ En cuanto a la medición de indicadores para las actividades, es necesario ser claros y consistentes en las metas propuestas, ya que en la parte del seguimiento se encuentran observaciones que no guardan coherencia de lo que se planeó con la medición, e inclusive con el tipo de indicador propuesto.
- ✓ Teniendo en cuenta que las dependencias aún se encuentran en ejecución del II semestre del plan de acción, se sugiere realizar los ajustes que se consideren pertinentes para evitar incumplimientos al final de la vigencia 2021.

6. SOPORTES DE LA REVISIÓN

- Plan de Accion: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>
- Plan de Acción- Reporte de ejecución II trimestre vigencia 2021: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>
- Informe Monitorero plan de acción 2021: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/informe-analisis-julio2021.pdf>
- Seguimiento a proyectos de inversión II trimestre de 2021: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/GP/informe-seguimiento-proyectos-inversion-2trimestre-2021.pdf>

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

Héctor Bello Gómez

ORIGINAL FIRMADO

Maria Leydi Prias Gaitán

Revisó: S/Silva

ORIGINAL FIRMADO

Sandra Liliana Silva Cordero